

Título del libro: *Manual de Routledge sobre género, medios y violencia*

Parte 2: Representando la realidad

Título del capítulo: *Masculinidad militarizada y perpetración en el cine documental chileno*

“Palabras del espacio exterior” es un texto de dos páginas que forma parte de una crónica escrita por Roberto Bolaño (2006) tras una de sus visitas al Chile post-Pinochet en 1998. Las reflexiones de Bolaño ponen de manifiesto la ubicuidad de la violencia y la masculinidad militarizada, condiciones que no aparecieron por arte de magia con el golpe de 1973 ni desaparecieron con la transición a la democracia en 1990. Recogido en la colección de ensayos y discursos *Entre paréntesis*, el título de “Palabras del espacio exterior” alude a *Interferencia secreta*, una grabación clandestina de órdenes y contraórdenes militares transmitidas el 11 de septiembre de 1973, día del derrocamiento del gobierno socialista democráticamente elegido de Salvador Allende por la fuerza de las armas. Fue el período más sangriento de una dictadura que duraría diecisiete años. Patricia Verdugo, una periodista, escritora y activista por los derechos humanos chilena, ha analizado la cinta en profundidad. Lo que se destaca en las observaciones de Bolaño sobre las palabras y las voces de los comandantes es la manera en que rastrea las conexiones entre la así llamada masculinidad ordinaria, la masculinidad militarizada y la violencia estatal. Según él, las voces de los militares son vagamente familiares, como “ecos de un miedo inconexo ubicado en alguna parte de nuestro cuerpo” (p. 79).

Si bien el título sugiere lo contrario con ironía, Bolaño no representa la violencia dictatorial como algo “exterior” o extraño, sino como algo perturbadoramente interior y familiar. La identifica en las bromas pesadas de los colegiales, en la vara de castigo del maestro, en el discurso de la seguridad nacional y en las risas de los hombres militarizados que se escuchan en la cinta. En la

Comentado [RP1]: Este es el año que he encontrado para la edición en español. Yo quizá movería este paréntesis con el año de publicación más abajo y lo pondría después de la primera alusión al título del volumen *Entre paréntesis*.

Comentado [RP2]: ¿postpinochetista?

Comentado [RP3]: ¿Qué tal cambiar esta palabra por *golpistas*?

Comentado [RP4]: Aquí no entendí muy bien, en el original en inglés, si los elementos a conectar son tres (masculinidad ordinaria, masculinidad militarizada, violencia estatal) o dos (en dos versiones: masculinidad ordinaria y masculinidad militarizada vs. violencia estatal, o, masculinidad ordinaria vs. masculinidad militarizada y violencia estatal). Tal como lo he dejado se entiende que son tres elementos. Por cierto que quizá se podría reemplazar la palabra *ordinaria* por *convencional* o incluso “*normal*” (entre comillas).

grabación, “Algunas órdenes son tajantes: se habla de matar en el acto, se habla de arrestos, se habla de bombardeos. Los hombres que hablan en ocasiones bromean: el gesto no los hace más cercanos, al contrario, los abisma” (p. 79). Bolaño desglosa diversos tipos de información en estas oraciones que cuestionan la distancia entre los hombres civiles y los militares: “El humor del que hacen gala es, pese a todo, familiar. Un humor que uno reconoce y que no quisiera reconocer. El que habla puede ser mi padre o mi abuelo” (p. 79). Empiezo con “Palabras del espacio exterior” de Bolaño porque captura la imagen de una masculinidad militarizada y una violencia que me propongo examinar mediante el análisis de dos documentales chilenos realizados por mujeres en la etapa posdictatorial: *El pacto de Adriana* (2017) de Lissette Orozco y *La odisea de Ulises* (2014) de Lorena Manríquez. Estos filmes exploran las dimensiones personales y políticas de la violencia, así como la relación entre género y militarismo tanto en el pasado como en el presente. Ambas directoras parecen hacerse eco de la conclusión de Bolaño de que “No hay remedio: son las voces de nuestra infancia” (p. 80).

Comentado [RPC5]: Aquí, de nuevo, no sé si prefieras “una masculinidad y una violencia militarizadas”.

Comentado [RPC6]: ¿coincidir con?

Estas obras de no ficción tienen en común la noción de que el surgimiento de un estado militarizado que aplastó a la oposición política izquierdista mediante la vigilancia, la detención y la tortura no constituyó ninguna aberración. El régimen pinochetista brota de una sociedad empapada de cultura militar y conformada por enormes desigualdades entre hombres y mujeres de diferentes clases, razas y orientaciones sexuales. El militarismo, ya hondamente enraizado, salió a la superficie como reacción contra las reformas económicas y sociales del gobierno de la Unidad Popular de Allende (1970-1973). Si el patriarcado constituía la base del militarismo, este último sirvió para sostener al primero en un momento en el que se cuestionaba el orden social existente. Los militares avivaron la llama del conflicto con respecto a asuntos de género y clase mientras desacreditaban simultáneamente el proceso político y presentaban a los líderes civiles como

débiles. El encumbramiento de las fuerzas armadas y la reverencia por la figura del omnipotente hombre militarizado, por tanto, iban de la mano con lo que Brian Loveman (1997) llama “política de la antipolítica” (p. 3). La aceptación militar y civil de esta ideología, afirma Loveman, supuso “la negación de la legitimidad de las protestas obreras, las huelgas y las pretensiones de los partidos políticos de representar intereses diversos” (p. 5). Estas características de la antipolítica no pueden separarse de ciertos supuestos sobre el género.

Dada la vehemencia con la que el gobierno derechista de Pinochet defendió el poder patriarcal y la autoridad de las fuerzas armadas para imponer el orden, resulta crucial entender la relación entre género, violencia y militarismo. ¿Es posible que la construcción social del género binario y la socialización militarista cimenten, nutran y justifiquen actos de persecución y subyugación política? ¿Dónde podemos atisbar las junturas entre la así llamada masculinidad ordinaria, la masculinidad militarizada y la violencia? ¿Cómo puede el cine documental arrojar luz sobre tales conexiones? ¿Qué estrategias pueden emplear los y las cineastas para desenmascarar las ideologías que apuntalan la tortura? Y, finalmente, ¿cuál es hoy la relevancia de estas representaciones antihegemónicas de la lucha? El presente capítulo contribuye a *Género, medios y violencia* argumentando que para entender del todo las causas y consecuencias de la brutalidad dictatorial es imprescindible esclarecer el vínculo entre masculinidad, militarismo y violencia. En las páginas que siguen se tratará a la ideología de la subyugación violenta como una parte intrínseca de la cultura militarista y se mantendrá que el cine documental puede ayudar a visibilizar esta relación a menudo pasada por alto.

Para contextualizar los documentales analizados, es necesario reconocer que el intento de abordar el tema de las atrocidades masivas de la dictadura poniendo énfasis en sus perpetradores es relativamente reciente en el cine chileno, ya que empezó alrededor de 2010. Como nos recuerda

Comentado [RP7]: ¿acusaban a los líderes civiles de debilidad?

Comentado [RP8]: No sé si prefieras dejar las citas en inglés en el idioma original... Yo las he traducido, por si acaso.

Comentado [RPC9]: Ver nota anterior.

Comentado [RP10]: ¿los roles de género?

Comentado [RP11]: Aquí, como en el original en inglés no usas “state violence” sino solo “violence”, me parece entender que el binomio de la comparación es “ordinary masculinity” por un lado y “militarized masculinity and violence” por el otro, o sea que *militarized* modifica tanto a *masculinity* como a *violence*. Si es así, la cosa en español (puesto que lamentablemente no podemos poner el adjetivo delante) quedaría como “la así llamada masculinidad ordinaria y la masculinidad y violencia militarizadas”. Agregando la dimensión estatal, como haces arriba, tendría que quedar como “la así llamada masculinidad ordinaria y la masculinidad y violencia estatal militarizadas”, que no me gusta nada, porque suena raro poner dos adjetivos seguidos, uno en singular y otro en plural. Tal como lo he dejado, la relación es entre tres elementos, no dos. Como antes, quizá debería cambiarse *ordinaria* por *convencional* o algo así (incluso “normal” siempre entre comillas).

Comentado [RP12]: ¿apoyan? ¿dan cabida a? ¿dan legitimidad a? ¿legitiman? ¿promueven? ¿justifican?

Comentado [RP13]: Aquí podría ser “la práctica de la tortura”, “el ejercicio de la tortura”, “la tortura como práctica”.

Comentado [RP14]: ¿lucha popular?

Comentado [RP15]: Asumo que ese será el título en español. ¿O a lo mejor hay que dejarlo en inglés?

Michael Lazzara (2000), ya existía un amplio corpus de filmes, novelas, historiografías y trabajos académicos acerca de la experiencia de las víctimas y sus descendientes, pero las historias de los victimarios y sus familias habían permanecido en general inexploradas. Documentales recientes como *El color del camaleón* de Andrés Lübbert y *El pacto de Adriana* de Lissette Orozco, ambos de 2017, otorgan protagonismo a las voces de descendientes y parientes de quienes colaboraron con la tortura y, según Lazzara, revelan cómo los perpetradores se representan a sí mismos. Múltiples investigaciones han señalado también que estos documentales ilustran el modo en que sus descendientes confrontan los dilemas políticos y éticos asociados a los lazos familiares (Canet, Lazzara, Ros, Traverso). Marcela Said también representa con notable sutileza las consecuencias de la perpetración y la complicidad. En *El mocito* (2011), Said utiliza el revelador libro *A la sombra de los cuervos*, del periodista Javier Rebolledo (2015), como punto de partida para explorar la complicidad con la violencia a través de la historia de Jorgelino Vergara, un hombre que de adolescente trabajó en un centro de tortura durante el régimen de Pinochet. Lazzara subraya la importancia de los trabajos de Rebolledo y Said como iniciadores de un debate público sostenido en torno al poco estudiado tema de la complicidad.

El presente ensayo incursiona en este creciente corpus de investigación examinando la manera en que *El pacto de Adriana* de Orozco y *La odisea de Ulises* de Manríquez presentan vías disruptivas para apreciar las dimensiones de género del militarismo y la complicidad con la violencia tanto dentro como fuera de las fuerzas armadas. Ambos documentales fueron producidos por mujeres chilenas con parientes que desempeñaron papeles directos o indirectos en la represión infligida por el régimen de Pinochet para eliminar a la oposición y afianzarse en el poder. Analizaré cómo Orozco y Manríquez hacen visible la relación entre masculinidad militarizada y violencia desde múltiples ángulos. La comparación me permitirá explorar el modo en que el género, en su

Comentado [RP16]: Creo que esta fecha no es la correcta.

Comentado [RPC17]: ¿sus?

Comentado [RP18]: Aquí me parece que no se entiende muy bien cómo Said utiliza en 2011 un libro publicado en 2015.

Comentado [RPC19]: ¿esta creciente bibliografía?

Comentado [RP20]: ¿ofrecen?

Comentado [RPC21]: ¿maneras? (Si se elige esta opción habría que cambiar la palabra *manera* por *forma* o *modo* un poco antes en esta misma oración y quizá también cambiar *para* por *de* justo después de *disruptivas*.)

calidad de construcción social y cultural, es performativo, múltiple y dinámico. La idea no es combinar o equiparar las masculinidades normativa y militarizada, sino más bien estudiar cómo el militarismo tiene género y cómo permea **la forma de pensar** civil. Como explica Cynthia Enloe, el militarismo y el patriarcado son sistemas de ideas y prácticas en las cuales todas las personas participamos hasta cierto punto. A través de su influencia en la política y en la cultura popular (películas, jerga, juguetes, videojuegos, **camuflaje**, etcétera), la guerra y la violencia **se normalizan**.

Comentado [RP22]: ¿el pensamiento? ¿la forma de pensar y actuar?

Comentado [RP23]: ¿ropa de camuflaje?

Comentado [RP24]: ¿se vuelven normales?

En una línea similar a la de Enloe, considero que no hace falta ponerse un uniforme para internalizar la masculinidad militarizada; lo que hace falta es adoptar una cierta cosmovisión. Como muestran los documentales analizados en este capítulo, algunos de los defensores más fervientes del ejército eran y siguen siendo civiles, y muchos de ellos pertenecen al sexo femenino. Orozco y Manríquez demuestran que, al igual que el militarismo no es un territorio exclusivamente masculino, el antimilitarismo y la resistencia frente a la masculinidad tóxica no son empresas inherentemente femeninas. Mi análisis resalta la manera en que el proceso de militarización, marcado por el género, difiere entre hombres y mujeres, y cómo una generación más joven de mujeres cineastas se enfrenta a estos temas reflexivamente a través del cine documental. En última instancia, estos filmes no solo constituyen un desafío creativo audiovisual a la violencia del régimen, sino que ofrecen evidencias muy convincentes de la conexión entre la masculinidad militarizada y la tortura.

La odisea de Ulises (2014) de Lorena Manríquez

El documental *La odisea de Ulises* (2014) de Lorena Manríquez se centra en el esfuerzo de la realizadora por entender las perspectivas diametralmente opuestas de su padre y su tío Ulises. En

su parlamento inicial, la voz en off de la cineasta explica que su padre era un dentista y oficial del ejército que solía decirles a sus hijos que Chile era la espada protectora colgada del cinturón de los Estados Unidos. Era el mayor de los hijos de una familia de campesinos del sur de Chile y había logrado estudiar en Santiago, labrándose un camino para dejar atrás la pobreza. Igual que muchos otros hombres pobres y de la clase trabajadora con pocas salidas laborales, el padre de Manríquez probablemente vio en las fuerzas armadas no solo su opción económica más viable sino también, como sugiere el historiador Leith Passmore (2017), “un rito de iniciación masculino en términos de la responsabilidad social y familiar, la disciplina, la educación, el empleo y la fortaleza física” (p. 106). Sus creencias fundamentales reflejan la ideología del militarismo, la cual sostiene que la acción armada es la única respuesta efectiva ante los conflictos políticos.

La militarización, como proceso, refuerza la masculinidad agresiva promoviendo la noción de que un hombre honorable tiene el deber de participar en actos violentos cuando se trata de proteger la seguridad nacional, derrotar al enemigo y restaurar las jerarquías de poder llamadas eufemísticamente valores tradicionales. El filme muestra, sin embargo, que no todos los hombres se amoldaron a ese ideal de masculinidad militarizada. El menor de los hermanos, Ulises, también estudió en Santiago, pero desarrolló una perspectiva política muy diferente, hasta el punto de convertirse en líder sindical y partidario de los esfuerzos de la Unidad Popular por implementar la reforma agraria. Después del golpe, Ulises fue perseguido por el ejército y, en consecuencia, se vio forzado a vivir en la clandestinidad. Recibió el amparo de la Embajada de Austria mientras se tramitaba su exilio en Suiza.

Mediante la yuxtaposición de entrevistas e imágenes de archivo de la época de Allende, Manríquez dirige nuestra atención al discurso de la salvación, que tuvo la función crucial de establecer a los seguidores militares del régimen de Pinochet como símbolos del patriotismo y la

Comentado [RP25]: Parece que se trata de una frase más o menos popular en Chile. Encontré alguna referencia que la atribuye a Neruda, alguna otra que la atribuye a un historiador peruano, incluso otra que la atribuye a un conquistador español. Aquí (casi al final de la página 155) la puedes ver en un discurso de 1972: <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/coleccion/BND/00/RC/RC0065380.pdf>

Más allá de la autoría, lo que sí me queda claro es que la frase (tal como la citan todas las fuentes donde la he visto en versiones ligeramente diferentes) dice que Chile es la espada de América, no de Estados Unidos, que ya sabes que no es lo mismo en español. Ahora bien, no he podido acceder al documental, por lo que no sé si allí la frase nombra al continente o al país...

Comentado [RPC26]: De nuevo, he traducido la cita, pero no sé si prefieras dejarla en inglés.

Comentado [RP27]: Me gusta más así que “fuerza armada” porque esas dos palabras siempre se usan en plural para hablar de la institución en general más que de sus acciones. También podría ser “acción violenta” o incluso “violencia armada”.

Comentado [RP28]: ¿hombre de honor?

Comentado [RP29]: ¿salvación nacional?

Comentado [RP30]: ¿partidarios? ¿defensores? ¿sostenedores? ¿garantes?

justicia. Desde una perspectiva marcada por este discurso, su padre y su madre creían que el derrocamiento por la fuerza del gobierno de Allende era la única respuesta viable ante la democracia débil, liberal y antipatriótica liderada por civiles. El discurso de la salvación, que desempeñó un papel preponderante en la colusión generalizada del régimen militar, tiene una manifiesta dimensión de género. Proyectó al líder de la dictadura, el general Augusto Pinochet, como el paradigma de la masculinidad patriarcal. La ideología del régimen pinochetista fue moldeada por el militarismo, así como también por un discurso ultraconservador católico, el cual sirvió a su vez para legitimar la violencia del propio régimen militar como el simple despliegue de un decreto religioso natural. De este modo, el documental apunta al lenguaje que propicia las criminales atrocidades masivas e ilumina el carácter central de las instituciones masculinistas interseccionales (el ejército, la iglesia y el estado) a la hora de facilitar el proceso.

Comentado [RP31]: ¿honradez? ¿virtud? ¿rectitud moral?

Comentado [RP32]: ¿los atroces crímenes masivos?

Comentado [RP33]: ¿ciertas?

El discurso de los militares estaba tan normalizado, admite Manríquez, que le sorprendió la noticia de que Pinochet había sido detenido en 1998 bajo la acusación de genocidio. Mientras la cámara captura en plano contrapicado una foto en blanco y negro de Pinochet en uniforme militar, la realizadora dice: “Resultaba increíble que el héroe de mi infancia fuera ahora conocido internacionalmente como un malvado dictador al nivel de Hitler. Fue entonces cuando me di cuenta de que debía recomponer el rompecabezas de mi propia familia.” A medida que amplía sus conocimientos históricos, Manríquez se siente cada vez más incómoda ante comentarios, comportamientos y declaraciones de su padre que reflejan la glorificación de la guerra y el uso de la fuerza militar. Sin ironía autorreflexiva alguna, un miembro de su familia afirma que el control del régimen eliminó la violencia: “Bajo Pinochet, nunca había asaltos o robos. Ni una sola agresión. El país fue totalmente disciplinado.” Cuando la cineasta lo presiona para intentar entender su papel en la represión de la dictadura, el tono de voz suave de su padre se torna duro:

Comentado [RP34]: Consultar el original.

Comentado [RP35]: ¿otro?

Comentado [RP36]: ¿la mano dura?

Comentado [RP37]: Consultar el original.

Comentado [RP38]: ¿seco? ¿cortante?

“En una guerra, hay un principio que dice que, si no te matan, tienes que matarlos a ellos.” La audiencia puede constatar cómo su perspectiva depende de un pensamiento binario envuelto en, y armado por, el vocabulario del miedo.

Comentado [RP39]: Consultar el original.

Al igual que “Palabras del espacio exterior” de Bolaño, el documental de Manríquez refleja la conciencia de que los agentes militares involucrados en el golpe de estado y en la consolidación del régimen en el poder *no* eran de otro planeta, sino aterradoramente más cercanos. Esta idea se vuelve explícita cuando Manríquez descubre que uno de los amigos de su familia era Marcelo Moren Brito, jefe de Villa Grimaldi (1974-1977), un campo de concentración clandestino de Santiago donde se torturó a aproximadamente 4.500 presos políticos, tanto hombres como mujeres. Moren Brito, como otros actores prominentes del régimen incluyendo a Manuel Contreras y Miguel Krasnoff, pertenecía a la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA). Se trataba de coroneles u oficiales, algunos de los cuales habían sido adiestrados en la Escuela de las Américas dirigida por los Estados Unidos. Moren Brito también había formado parte del grupo de oficiales del ejército chileno que en 1973 llevó a cabo la Caravana de la Muerte que recorrió el país de norte a sur ejecutando a su paso a decenas de miembros de la coalición de Allende. Para consternación de la realizadora, su madre rememora con nostalgia que todos en la familia solían llamar “Tío Marcelo” a Moren Brito. En 2004, Moren Brito fue condenado por numerosas violaciones de derechos humanos (secuestros, desapariciones, asesinatos, torturas), y luego encarcelado de por vida en el Penal de Punta Peuco. En 2015, a los ochenta años, sufrió un síndrome de disfunción multiorgánica y falleció el 11 de septiembre, en el cuadragésimo segundo aniversario del golpe militar.

Comentado [RPC40]: ¿comandada? ¿organizada? ¿liderada?

Comentado [RPC41]: Consultar el original. Podría ser “Tito Marcelo”.

Comentado [RP42]: Este es, según leo en Wikipedia, el nombre técnico actual. Antes se decía (y todavía se dice, según mi cuñado médico) “fallo multiorgánico” en España y “falla multiorgánica” en Latinoamérica (incluido Chile, FWIW). También se podría poner “insuficiencia multiorgánica”.

El documental de Manríquez no se limita a registrar la narrativa a favor de la dictadura, sino que también explica el contexto histórico, permitiendo un análisis político más sutil de lo que

se está representando. Esta contextualización se consigue a través de la narración en off y la intercalación de las voces **pro-Pinochet** con una serie pequeña pero significativa de entrevistas que cuestionan el régimen. Una de esas voces críticas es la de su tío, quien después de treinta años de exilio regresó a un Chile posdictatorial donde el pinochetismo seguía vivo ya sin Pinochet. Ulises critica la justificación del golpe expresada por su hermano y considera cómplices de la violencia a quienes continúan defendiendo la represión militar. Con Ulises, la cineasta visita Villa Grimaldi, donde descubre que un pariente lejano había sido desaparecido por los agentes de la dictadura debido a su vinculación al Partido Comunista. Intercalando escenas con entrevistas tanto a favor como en contra de Pinochet, Manríquez desnaturaliza los discursos y las ideologías de la violencia que **justifican** los abusos contra los derechos humanos perpetrados por el régimen y **defendidos** en el presente posdictatorial.

Comentado [RP43]: ¿pinochetistas?

Comentado [RP44]: O quizá en pasado: ¿generaron? ¿dieron pie a? ¿promovieron?

Comentado [RP45]: ¿defendidos por algunos?

El documental también visibiliza la toma de conciencia de la realizadora con respecto a la relación entre el ejército como institución y la práctica de la tortura como herramienta de control social. De nuevo, “Palabras del espacio exterior” resulta esclarecedor para el análisis del proceso que vemos en pantalla. Bolaño (2006) escribe: “La cinta avanza y poco a poco las voces se hacen cada vez más familiares, como si siempre hubieran estado allí, hablándonos, amenazándonos. El símil sobra. De hecho, siempre estuvieron allí. Son los hombres que ordenaron a un padre sodomizar a su hijo si no quería que los mataran a ambos, los capataces que introdujeron ratas vivas en la vagina de una *mirista* de veintidós años a la que llamaron puta” (p. 80). Las palabras de Bolaño sobre la grabación del 11 de septiembre nos incitan a entender cómo la cultura militar depende de jerarquías de poder y normas de género que existen fuera de los cuarteles y son amplificadas dentro de ellos. Estas asimetrías son parte integral del ambiente hostil y competitivo donde los reclutas se ven progresivamente privados de agencia y despojados de empatía.

Comentado [RPC46]: Verificar la referencia al libro en español.

En *La odisea de Ulises*, la tensión dramática llega a un punto crítico cuando Manríquez le pregunta por fin directamente a su padre si participó en la tortura de presos políticos. Él niega las acusaciones y no muestra remordimiento alguno. Mientras que la relación con su padre se vuelve distante, la cineasta se acerca más a su tío Ulises, quien no solo le ofrece una perspectiva política diferente sino también un modelo de masculinidad distinto. Mostrándose particularmente vulnerable en una escena, se esfuerza por contener las lágrimas al imaginar a su hermano como perpetrador de violencia. Sus acciones constituyen una **ruptura** en el sistema de género que **enmarca** a hombres y mujeres en **un binarismo mutuamente excluyente** de lógica/emoción, público/privado, masculino/femenino. Como argumenta Carol Cohn (1993) en “Wars, Wimps, and Women”, la exhibición de **“un rasgo de esa lista no es neutral—no consiste simplemente en el despliegue de cierta característica humana básica. Además, te posiciona a ti también en un discurso de género. Te asocia con un género particular, y también con una valoración mayor o menor”** (p. 229). Si un hombre que llora ante la imagen mental del derramamiento de sangre y el sufrimiento se considera típicamente como menos masculino, aquí la realizadora reformula el mismo acto mirándolo a través de una lente diferente. La vulnerabilidad y la compasión se convierten en signos de valentía, no de debilidad.

En su deseo de propiciar una sensación de reconciliación y cierre cognitivo **en su familia**, Manríquez trata de convencerse a sí misma, y al público, de que las acciones de su padre, cualesquiera que hayan sido, obedecieron solo a su dedicación a la familia. Hacia el final de la película, la cineasta decide “educar” a su padre en pantalla acerca de la participación encubierta de la CIA en el golpe militar. Pero la escena parece forzada y resulta en un esfuerzo poco exitoso de mostrar su evolución. La **performance** no es convincente en absoluto. Manríquez saca la conclusión de que su búsqueda ha terminado por reunir a los hermanos; en la última secuencia, sin

Comentado [RP47]: ¿grieta?

Comentado [RPC48]: ¿encierra? ¿aprisiona? ¿sujeta? ¿encorseta?

Comentado [RP49]: ¿una serie de binarismos mutuamente excluyentes?

Comentado [RPC50]: Aquí, de nuevo, quizá quieras dejar la cita en inglés, pero la he traducido por si acaso.

Comentado [RPC51]: Se podría reemplazar por “entre sus parientes” o algo así para evitar la repetición de la palabra *familia* dentro de la misma oración.

Comentado [RP52]: ¿actuación? ¿escenificación? ¿puesta en escena?

embargo, vemos cómo los dos hombres se alejan el uno del otro, tomando caminos separados. Se trata de una metáfora audiovisual de las diferencias irreconciliables, moldeadas por perspectivas en conflicto sobre el militarismo, el género y la violencia, que siguen dividiendo a la población chilena.

El pacto de Adriana (2017) de Lissette Orozco

La masculinidad militarizada es omnipresente y performativa, para usar el término de Judith Butler en *Gender Trouble*. Esta idea, respaldada asimismo por las investigaciones pioneras en estudios de la masculinidad, desafía la creencia común de que la violencia masculina es natural mientras que la violencia femenina es antinatural. Según R.W. Connell (2000), el argumento que suele esgrimirse postula que los hombres son inherentemente más agresivos que las mujeres y no se les puede enseñar a no serlo. “Se apela a menudo a la biología, con la testosterona en particular, la así llamada ‘hormona masculina’, como comodín para explicar toda agresión cometida por hombres” (p. 215). Sin embargo, como explica Connell, los niveles hormonales están lejos de constituir una fuente clara y definida de tales comportamientos. “Los estudios de masculinidades con alcance intercultural revelan una diversidad que es imposible de conciliar con un patrón de masculinidad biológicamente determinado” (p. 215). La masculinidad militarizada se asimila y se representa a través de gestos, palabras, entonaciones, posturas y exhibiciones corpóreas.

Connell nos recuerda, no obstante, que si bien tal condicionamiento social es prevalente, “no debemos caer en la inferencia de que, en consecuencia, todos los hombres son violentos. Casi todos los soldados son hombres, pero la mayoría de los hombres no son soldados. Si bien la mayoría de los asesinos son hombres, la mayoría de los hombres nunca matan, ni siquiera cometen

Comentado [RPC53]: ¿ubicua? ¿generalizada?

Comentado [RPC54]: Aquí hay que decidir, como en párrafos anteriores, si las citas van a ir en inglés o traducidas al español.

Comentado [RPC55]: Ídem.

delitos de lesiones” (p. 215). Para los niños y hombres que acaban abrazando la masculinidad militarizada, ya sea voluntaria o involuntariamente, la arrogancia y la intolerancia no constituyen imperfecciones que hay que superar sino más bien cualidades que hay que cultivar. ¿Cómo entender, entonces, el fenómeno de las mujeres que colaboran con la violencia estatal o incluso la consuman? ¿Son diferentes los procesos de construcción de perpetradores masculinos y femeninos en el contexto de la violencia de estado? ¿Puede el cine documental arrojar luz sobre cuestiones tan difíciles?

En su ensayo “Gendering the Perpetrator”, Clare Bielby (2021) observa que la perpetración de violencia es “un proceso dinámico, una forma de *hacer* (perpetrar) más que de *ser* (el perpetrador) y una forma de *hacer* íntimamente relacionada con muchas otras, no la menor de ellas *hacer nuestro propio género*” (p. 163). Este punto de vista adquiere matices reveladores en el documental *El pacto de Adriana* de Lissette Orozco, producido por y sobre mujeres. Al igual que Manríquez, Orozco empieza su andadura empujada por una cuestión familiar. Sin embargo, mientras *La odisea de Ulises* se enfoca en la figura militarizada patriarcal, *El pacto de Adriana* indaga en la participación de las mujeres en actos de violencia. Criada por dos generaciones de mujeres (abuela, madre, tías), la cineasta casi no incluye voces masculinas; a pesar de ello el patriarcado, y la posición de su tía Adriana dentro de él, mantienen gran importancia. “Cuando era niña, contaba con un fuerte modelo a seguir en mi vida: mi tía Adriana”, cuenta Orozco. “En 2007, fue detenida, y descubrí que había trabajado como agente en la DINA, la policía secreta de Pinochet, que se ha comparado a menudo con la Gestapo de la Alemania nazi. Mi tía asegura que nunca vio ni participó en ningún caso de tortura, pero a pesar de ello se fugó a Australia para evitar el juicio.”

El documental no solo plantea interrogantes sobre la presencia de mujeres en aborrecibles

Comentado [RPC56]: Ídem.

Comentado [RP57]: Este es, según mi investigación, el término legal. También podría ser algo más general como “ni siquiera cometen agresiones”.

Comentado [RP58]: Aquí, claro, el español no puede reproducir del todo bien el bonito “male and female perpetrators” del inglés, porque para empezar *perpetradores* ya es masculino. Usar una sola vez la palabra obliga a poner *femeninos*, irónicamente, en masculino (todo sea por la sacrosanta concordancia de género y número). Supongo que se podría escribir “perpetradores y perpetradoras” o incluso, en singular, “un perpetrador y una perpetradora”.

Comentado [RP59]: ¿del terrorismo de estado?

Comentado [RP60]: ¿complejas? ¿complicadas?

Comentado [RPC61]: Decidir si se prefiere reproducir la cita en inglés.

Comentado [RPC62]: Consultar el original.

Comentado [RPC63]: Ídem.

actos de tortura bajo Pinochet, sino también sobre cómo el militarismo y las relaciones de género contribuyen de maneras **únicas** en la formación de las mujeres perpetradoras de violencia. Más en general, el filme señala que la militarización no moldea exclusivamente a los hombres dentro de las fuerzas armadas. Se trata de un proceso social más amplio que impregna creencias y acciones más allá de los cuarteles.

Comentado [RPC64]: ¿específicas?

En abril de 2010, tres años después de su detención, Orozco entrevistó a su tía (Adriana Rivas, apodada “Chany”) sobre sus cuatro años en la DINA (1974-1978). Orozco era una estudiante de cine de veintitrés años en ese entonces. Este material se convertiría en pieza esencial del documental que desarrolló a lo largo de casi una década. Proclamándose inocente, Adriana empieza explicando que trabajó para el Ministerio de Defensa, afirmación verificada mediante la imagen de una tarjeta de identificación que Orozco muestra en primer plano en el siguiente corte. Primero, Adriana se convirtió en secretaria y traductora de documentos clasificados en inglés para Alejandro Burgos, quien era asistente de Manuel Contreras. Parte de la audiencia reconocerá a Contreras como el tristemente célebre oficial del ejército chileno y director de la DINA. La foto de una Adriana joven y sonriente junto a Contreras **genera preguntas** sobre su participación en la recopilación de información, las detenciones, los interrogatorios, el uso de electrochoques, las violaciones, los asesinatos y las desapariciones de los cuerpos de los detenidos. En el momento de la filmación, tales eran los crímenes de los que Contreras ya había sido declarado culpable.

Comentado [RP65]: ¿despierta dudas?

Adriana recuerda que trabajaba en “seguridad” con Juan Morales Salgado, otro agente de la DINA y coronel del ejército condenado por abusos contra los derechos humanos, y afirma que esos fueron los mejores años de su vida. Salgado fue director de la Brigada Lautaro, una unidad clandestina de exterminio organizada por Contreras con base en el Cuartel Simón Bolívar. Trabajó junto a un grupo de más de setenta miembros para eliminar sistemáticamente a la cúpula del Partido

Comunista de Chile tanto dentro del país como en el exilio. De manera importante, los integrantes de la brigada provenían de las cuatro ramas de las fuerzas armadas y dependían de enfermeras y otras **agentes** civiles como Adriana Rivas. Si bien estas mujeres recibieron ciertos beneficios del grupo dominante gracias a su labor como agentes del patriotismo, seguían siendo subordinadas en el contexto más amplio del patriarcado.

Comentado [RPC66]: ¿funcionarias? ¿trabajadoras?

Sus reminiscencias nostálgicas con respecto a la decisión de convertirse en funcionaria de la Brigada Lautaro desvelan la deferencia **inquebrantable** de Adriana a esos hombres de armas en el poder y su aspiración de codearse con ellos, incluso convertirse en una más del grupo. Sus propias palabras sugieren que usó su feminidad y su sexualidad en la negociación del poder, pero que al mismo tiempo quería ser uno de los chicos: **“Puesto que era bonita, tenía buen cuerpo, era simpática, tenía buena dicción, eso me daba buen estatus. Sabía cómo comportarme, cómo actuar, así que podía ir a cualquier parte. Y me trataban como una de ellos.”** La entrevista no deja dudas de que Adriana encontró su propia valía en la promesa de una posición social más alta entre poderosos militares. Mientras su tía alardea de haber atendido a **“importantes visitantes como los oficiales del ejército de España”**, la cineasta hace un corte a una foto en blanco y negro en la que se ve a Adriana, con una sonrisa de oreja a oreja, al lado de un oficial cuya gorra militar lleva puesta. Estos detalles revelan cómo el ser reclutada para un trabajo dominado por hombres que requería el uso de la fuerza conllevó un proceso mental profundamente marcado por el género y moldeado por el patriarcado, además de una admiración aprendida por lo militar.

Comentado [RPC67]: ¿ininterrumpida? ¿todavía hoy intacta?

Comentado [RPC68]: Consultar el original.

Comentado [RPC69]: Ídem.

Si bien la militarización y la desigualdad económica, entre otros factores, contribuyeron a la construcción de perpetradores de ambos sexos en Chile, el filme revela que en cada uno de esos contextos las mujeres se hallaban ya marginalizadas y ostentaban menor poder en comparación con los hombres. Este es un punto que Lazzara (2011) demuestra en *Luz Arce and Pinochet's*

Chile, un libro que examina la experiencia de una prisionera convertida en colaboradora. En una entrevista, Arce afirma: “Estaba siempre intentando evitar la violación u otras formas de abuso sexual porque yo era una mujer en un mundo de hombres. Fuera de la DINA (antes y después), sufrí discriminación en mi lugar de trabajo. Tenía menos posibilidades de conseguir ciertas posiciones por ser mujer” (p. 111). El testimonio de Arce indica que la crisis nerviosa provocada por el abuso psicológico y físico continuado produjo en ella una sensación de desempoderamiento y, por extensión, el ímpetu de ejercer poder sobre otros.

El ejemplo de Luz Arce, como el de Adriana Rivas, pone de manifiesto la necesidad de examinar la naturaleza interseccional de las identidades para entender la subyugación, la complicidad y la tortura. Tal análisis, por tanto, resulta importante tanto para la comprensión de la compleja naturaleza de las identidades como a la hora de reiterar el potencial de un acercamiento interseccional al desarrollo de teorías de la violencia. Reconocer esto no equivale a disculpar a las mujeres que colaboraron con la violencia, sino que más bien busca una mejor comprensión del modo en que el militarismo, con sus narrativas de género dominantes, se vuelve instrumental en la producción de perpetradores.

Aunque Adriana se desvincula de los abusos contra los derechos humanos del pasado, su comportamiento deja entrever que su aceptación del militarismo y su reverencia por los hombres militarizados continúan hasta hoy. Desde su perspectiva, los exoficiales declarados culpables siguen siendo figuras de autoridad y líderes respetables que quizá hayan sido injustamente condenados. Esto revela cómo el régimen de Pinochet se basó en la ideología militar y cómo el militarismo estuvo, y continúa estando, profundamente marcado por el género. Se trata de una ideología que, como expone el filme, ha sido adoptada tanto por soldados como por civiles, tanto por hombres como por mujeres. Una escena que registra un acto de conmemoración de los cuarenta

Comentado [RPC70]: Decidir si en inglés o en español.

Comentado [RPC71]: ¿el trastorno mental provocado?

Comentado [RPC72]: ¿ausencia de empoderamiento? (Acabo de descubrir que, para mi sorpresa, la RAE acepta la palabra *empoderamiento*. No acepta su antónimo *desempoderamiento*, pero supongo que una vez admitido un término se puede usar el contrario. También podría ser “una sensación de impotencia”.)

años del golpe corrobora esta idea. En una celebración militante en defensa del régimen afuera del teatro Caupolicán de Santiago, una mujer sostiene una pancarta con una foto de Pinochet y las palabras “Buen padre, buen abuelo”. Dentro, un grupo de hombres y mujeres levantan sus brazos haciendo el saludo fascista mientras gritan: “¡Viva Pinochet! ¡Viva Franco!” Cuando Orozco sale del teatro, cantan: “Comunistas, débiles, sus parientes fueron asesinados por ser cabrones.” En esta secuencia, la realizadora expone con eficacia un discurso marcado por el género y la cultura del militarismo que defiende la violencia estatal como medio para lograr un fin. Adriana dice, en otra entrevista: “La tortura existió desde que yo tengo uso de razón en Chile. Siempre existió. Todo el mundo sabía que tenían que hacer eso y quebrar a la gente de alguna manera. Porque los comunistas son cerrados. Tienen una formalidad militar mucho mejor que los militares. ¿Para qué estamos con cosas? Era necesario.” Fue una entrevista pública muy contraproducente de la que Rivas se arrepentiría más tarde. Dado que estas escenas exponen una violencia que emerge de normas de género muy arraigadas relacionadas con el militarismo y el autoritarismo, el documental nos permite conceptualizar la violencia de una forma más productiva. El filme ofrece una mirada hacia dentro de las dinámicas de género de la militarización en el Chile de los años setenta, así como una conexión directa entre esa historia y el presente.

Entender la relación entre la masculinidad militarizada y la formación de perpetradoras de violencia requiere un análisis histórico, teórico y comparativo. En *Right-Wing Women*, Andrea Dworkin (1988) describe “la promesa de la derecha” en los Estados Unidos de los años setenta: “La derecha reconoce la realidad del peligro, la validez del miedo. Después, la derecha manipula el miedo. La promesa consiste en que, si la mujer es obediente, no le ocurrirá nada malo” (p. 22). Sin diluir las diferencias, resulta instructivo reconocer conexiones entre las experiencias de las mujeres radicales de derecha en Estados Unidos y en Chile. Para Dworkin, la derecha afirma

Comentado [RPC73]: Asumo que eso es lo que gritaban en español, porque es lo más habitual, aunque también existe “¡Larga vida a...!”

Comentado [RPC74]: Revisar el original.

Comentado [RPC75]: Este fragmento de entrevista sí lo encontré (¡en Facebook!) y pude transcribirlo al pie de la letra.

Comentado [RPC76]: ¿televisada?

Comentado [RPC77]: Decidir si en inglés o en español.

Comentado [RPC78]: ¿nadie le hará daño?

Comentado [RPC79]: Ídem.

proteger el hogar y la nación de las amenazas y el caos. Se trata de un discurso de la seguridad con poderosos efectos. Las mujeres aceptan “la autoridad masculina para obtener cierta protección frente a la violencia” (p. 14). La autora explica que la conformidad es a veces letárgica y otras veces militante: “Ella se salvará probando que es leal, obediente, útil, incluso fanática en servicio de los hombres que la rodean [...] Los hombres rara vez cumplen con su parte del trato tal como ella lo entiende” (p. 14). Pero la conformista militante ha dado tanto de sí misma que se aferra “con una tenacidad increíble en su intensidad a las mismas personas, instituciones y valores que la menosprecian, la degradan y glorifican su impotencia [...] Se convierte en una lacaya, sirviendo a aquellos que la agreden inmisericorde y eficazmente” (p. 17).

Comentado [RPC80]: Decidir si en inglés o en español.

Comentado [RPC81]: Ídem.

Comentado [RPC82]: Ídem.

Cuando nos preguntamos si argumentos similares podrían aplicarse al caso chileno, el trabajo de la historiadora Margaret Power (2002) en *Right-Wing Women in Chile* resulta esclarecedor. La preocupación central de su investigación es el papel que las mujeres de derecha desempeñaron a la hora de alentar a los militares a dar el golpe de estado. Sus entrevistas revelan patrones llamativos. En sus propias palabras, las derechistas chilenas anhelaban “tranquilidad”, “seguridad”, protección ante el “caos” y la restauración del “orden”, todo lo cual a sus ojos solo las fuerzas armadas podían conseguir. Muchas se veían a sí mismas como actores políticos y hallaron valor en sus actividades, por ejemplo la humillación pública de militares como el general Prats, quien se negó a colaborar con el derribo del gobierno democráticamente elegido de Allende. Sin embargo, tal idea iba en contra de la concepción de los militares de que “el deber fundamental de una mujer era el de ser madre y ama de casa” (p. 246). Después del golpe, el ejército disolvió grupos de mujeres derechistas como Poder Femenino porque “operaban con un nivel de independencia que los militares encontraban inaceptable” (p. 242).

Comentado [RPC83]: ¿organizar?

Comentado [RPC84]: Decidir si en inglés o en español.

Comentado [RPC85]: Ídem.

Si, en el caso de *El pacto de Adriana* (2017), la audiencia asume que hay algo de verdad

en la acusación de que Adriana fue testigo de la tortura de presos políticos e incluso participó en ella, es preciso reconocer también que ella sabía de primera mano que resistirse a la masculinidad militarizada desembocaría en la detención, la violación, el sádico abuso psicológico, la mutilación o la muerte. En una entrevista de 2011, grabada mientras el caso se desarrollaba, Orozco pregunta a su tía por qué permaneció en la DINA, a lo que ella responde: “Porque no tenía otra alternativa. Me habrían matado. No me hubieran dejado ir.” El miedo puede no haber sido la *única* motivación, dado que Chany se adhiere a un discurso anticomunista y admite lo atractivas que resultaban para ella tanto la ganancia económica como la entrada en las altas esferas de la jerarquía derechista. Ahora bien, enfocarse en esos factores de forma aislada constituye un error que impide reconocer las conexiones entre ellos. Se trata de factores entrelazados que intervienen conjuntamente en las decisiones que imponen la voluntad de los hombres militarizados. Esto no quiere decir que las perpetradoras de la DINA carecieran de agencia. Incluso si las consideramos agentes responsables, el rol de las mujeres en la violencia estatal debe entenderse a la luz del desequilibrio de poder en el proceso de construcción de trabajadoras de la violencia, el cual ocurrió bajo la vigilante mirada de los hombres militarizados. Los efectos transformativos del miedo, el lenguaje militarista y un sistema de premios y castigos están todos marcados por el género y constituyen la base de la creación de perpetradores y, más en general, la de miembros controlados de un estado militar jerárquico y patriarcal.

El pacto de Adriana pone en primer plano la manera en que la desigualdad de género intensifica los efectos corrosivos de la militarización. Un testigo clave, el antes mencionado Jorgelino Vergara, afirma que de 1976 a 1977 Adriana demostró su capacidad para la violencia, así como su lealtad a los hombres militarizados que eran sus superiores, participando activamente en sesiones de tortura. Según su testimonio, incluido en el documental de Orozco, Adriana

Comentado [RPC86]: Consultar el original.

Comentado [RPC87]: Sólo aquí utilizas el apodo. Quizá habría que cambiarlo por su nombre, Adriana, que es como la mencionas en el resto del texto, o, al contrario, intercalar un par de usos adicionales de Chany a lo largo del capítulo para darle variedad.

Comentado [RPC88]: ¿el beneficio económico?

Comentado [RPC89]: ¿conservadora?

Comentado [RPC90]: ¿terminan imponiendo? ¿decisiones cuyo efecto es (o termina siendo) la imposición de la voluntad...?

golpeaba a los detenidos con sus puños o con palos y aplicaba descargas eléctricas durante los interrogatorios, acciones que ella niega vehementemente. El periodista Javier Rebolledo corrobora el testimonio de Vergara aseverando que todos los miembros de la DINA tenían que participar en la violencia como signo de lealtad. Vergara y Rebolledo, entre otros, le añaden complejidad a la narrativa, haciendo que las declaraciones de inocencia de Adriana resulten cada vez más difíciles de creer tanto para la cineasta como para el público espectador. Orozco, no obstante, continúa con su labor de interlocutora atenta, buscando siempre un equilibrio entre su compromiso con la verdad y su compromiso con la familia. El filme, que sigue el caso hasta 2017, termina con un final abierto. Ese año, el procurador general de Australia accedió a la extradición de Adriana Rivas. Cabe recordar que Australia es el país donde Adriana había residido por más de dos décadas antes de ser arrestada durante una visita a Chile en 2007, y adonde regresó tras escaparse mientras estaba en libertad bajo fianza. En noviembre de 2021, a Rivas le fue denegado su segundo recurso de apelación, por lo que se verá forzada a retornar a Chile.

Comentado [RPC91]: ¿las víctimas?

Comentado [RPC92]: ¿narración? ¿historia?

Comentado [RPC93]: En España prefieren “fiscal general”. También podría ser “ministro de Justicia” e incluso, de forma más impersonal, “Ministerio de Justicia”.

Comentado [RPC94]: ¿libertad bajo palabra? ¿libertad condicional?

Restándole normalidad a la cadena de violencia

Una cautivadora escena de *El pacto de Adriana* nos lleva de vuelta a “Palabras del espacio exterior”. En el documental, una cámara contemplativa muestra la vista panorámica de un grupo de personas reunidas afuera del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos en Santiago de Chile el 11 de septiembre de 2013, en el cuadragésimo aniversario del golpe. Se escucha una cinta con sonidos de disparos y comentarios grabados el 11 de septiembre de 1973. Cuando analizamos la escena en el contexto del documental entero y en diálogo con las palabras de Bolaño, descubrimos sorprendentes paralelos. Bolaño (2006) se atreve a decir: “En esas voces familiares

Comentado [RP95]: Me resisto a utilizar “Desnormalizando” porque la RAE no acepta desnormalizar y, por lo que he visto en Google, ese verbo sólo se emplea en español para hablar de matemáticas y estadísticas. Pero supongo que podría usarse...

Comentado [RPC96]: Verificar el año de la edición en español.

nos podemos contemplar, sesgadamente, como si nos viéramos en un espejo” (p. 79). No es el espejo de Stendhal, apunta, sugiriendo así que la imagen es una refracción y no un reflejo exacto. Ahora bien, “podiera serlo y para muchos de quienes las escuchan sin duda lo será de forma definitiva” (p. 79). Bolaño, como muchos hombres, rechaza la teatralidad hipermasculina y siente repugnancia por los asesinatos; sin embargo, tiene el cuidado de reconocer que estos actos no son de otro mundo ajeno y lejano, sino de uno incómodamente cercano al suyo.

Comentado [RP97]: ¿el hipermasculinismo teatral? ¿el hipermasculinismo teatrero?

En sus documentales, Manríquez y Orozco parecen hacerse eco de la observación de Bolaño, pero, mientras la primera intenta concluir con un tono reconciliatorio, la segunda cierra con una reflexión perturbadora y de final abierto: “La relación no puede ser destruida, se transforma... Mientras cobro conciencia de este rompecabezas histórico, miro al futuro más que al pasado. El rompecabezas está incompleto, pero se me acaban las opciones. Espero que este sea el comienzo para otros que merecen encontrar esas piezas escondidas.” Orozco posiciona su documental como una intervención en el debate político más amplio sobre la impunidad, y quizá por esta razón su película ha recibido bastante más atención en Chile que la de Manríquez. En cualquier caso, ambos filmes visibilizan con eficacia la ubicuidad del militarismo y el autoritarismo, aun fuera de los cuarteles, y su relación con el patriarcado y la tortura. Ambos exponen la manera en que la perpetración de la violencia es un proceso teñido por nociones de género y muestran que el cine documental puede constituir una herramienta en la tarea más general de quitarle normalidad a la idea de que la violencia es la “solución” más efectiva para los conflictos políticos.

Comentado [RP98]: Habría que revisar la fuente original.

Traducido del inglés al español por Rafael Ponce-Cordero.

BIBLIOGRAFÍA

- Abrahamyan, M. (2017) “Tough Obedience: How Is Militarized Masculinity Linked with Violence in the Army?” *Gender Discrimination*. Disponible en: <https://feminism-boell.org/en/2017/02/08/tough-obedience-how-militarized-masculinity-linked-violence-army>
- Bielby, C. (2021) “Gendering the Perpetrator—Gendering Perpetrator Studies” en Knittel, S. y Goldberg, Z. (eds.) *The Routledge International Handbook of Perpetrator Studies*. Nueva York: Routledge, pp. 155-168.
- Bolaño, R. (2011) *Between Parentheses*. Traducido del español por N. Wimmer. Nueva York: New Directions.
- Butler, J. (2015) *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*. Nueva York: Routledge.
- Canet, F. (2019) “Documenting the Legacies of the Chilean Dictatorship: Questioning the Family Relationship in the Documentary Films *El Pacto de Adriana* and *El Color del Camaleón*”, *International Journal of Media & Cultural Politics*, 15 (2), pp. 125-142.
- Canet, F. (2020) “Introductory Reflections on Perpetrators of Crimes Against Humanity and Their Representation in Documentary Film”, *Continuum*, 34 (2), pp. 159-179, DOI: [10.1080/10304312.2020.1737429](https://doi.org/10.1080/10304312.2020.1737429)
- Cohn, C. (1993) “Wars, Wimps, and Women” en Cooke, M. y Woollacott, A. (eds) *Gendering War Talk*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Cooke, M. (1993) *Gendering War Talk*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Connell, R.W. (1995) *Masculinities*. Cambridge, Reino Unido: Polity Press.
- . (2002) “Masculinities, the Reduction of Violence and the Pursuit of Peace” en Cockburn, C. y Žarkov, D. (eds.) *The Postwar Moment: Militaries, Masculinities and International Peacekeeping, Bosnia and the Netherlands*. Londres: Lawrence & Wishart, pp. 33-40.
- . (2000) *The Men and the Boys*. St. Leonards, Australia: Allen & Unwin.
- DiGiovanni, L. (2020) “Torture, Masculinity, and Resistance in Chilean Documentary Film: Patricio Guzmán and Marcela Said” en Gámez Fuentes, M. J., et al (eds.) *Gender-Based Violence in Latin American and Iberian Cinemas*. Nueva York: Routledge, pp. 109-125.
- Dworkin, A. (1988) *Right-wing Women: The Politics of Domesticated Females*. Londres: Women’s Press.

Comentado [RP99]: Asumo que quieres la bibliografía traducida también.

Comentado [RP100]: Asumo que aquí habrá que poner el original de 2006 publicado por Anagrama o la edición que hayas usado (aquella de la que me mandaste fotos).

Comentado [RP101]: Por si acaso, en todas estas referencias he cambiado la coma para que quede por fuera de las comillas, como es habitual en español.

Comentado [RP102]: ¿No habría que reemplazar este nombre por un guion como haces abajo con Connell?

Comentado [RPC103]: ¿Por qué no “Disponible en:” como en otras referencias? Ver por ejemplo Lazzara 2016 y Traverso 2018 más abajo.

Comentado [RPC104]: En el cuerpo del texto pusiste *Wing* con mayúscula.

El color del camaleón (2017) Dirigido por A. Lübbert, F. Nicolaï, E. Goossens y N. Durán [película]. Off World, Blume Productions.

El mocito. (2011) Dirigido por M. Said y J. de Certau [película]. Icalmafilms. DVD.

El pacto de Adriana (2017) Dirigido por L. Orozco [película]. Meikincine.

Enloe, C. (1990) *Bananas, Beaches & Bases: Making Feminist Sense of International Politics*. Berkeley, CA: University of California Press.

—. (2000) *Maneuvers: The International Politics of Militarizing Women's Lives*. Berkeley, CA: University of California Press.

Hamber, B. (2016) "There Is a Crack in Everything: Problematizing Masculinities, Peacebuilding and Transitional Justice", *Human Rights Review*. 179 (1), pp. 9-34.

Herrmann, G. (2006) "Franco in the Docket: CM Hardt's Memory Movie", *Modern Languages Association Conference*.

I love Pinochet (2002) Dirigido por M. Said Cares [película]. Imago.

La odisea de Ulises (2014) Dirigido por L. Manríquez y M. Picker [película].

Lazzara, M.J. (2018) *Civil Obedience: Complicity and Complacency in Chile Since Pinochet*. Madison, WI: University of Wisconsin Press.

—. (2016). "Complicity and Responsibility in the Aftermath of the Pinochet Regime: The Case of 'El Mocito'", *Rúbrica Contemporánea*. 5 (9). Disponible en: <https://doi.org/10.5565/rev/rubrica.104>

—. (2020) "Familiares de colaboradores y perpetradores en el cine documental chileno: memoria y sujeto implicado", *Atenea*. 521, pp. 231-248.

Lazzara, M., y Arce, L. (2011) *Luz Arce and Pinochet's Chile: Testimony in the Aftermath of State Violence*. Londres: Palgrave Macmillan.

Los perros. (2018) Dirigido por M. Said Cares [película]. Karma Films.

Loveman, B. (1997) *The Politics of Antipolitics: The Military in Latin America*. Wilmington, DE: Scholarly Resources.

Passmore, L. (2018) "Indultos, 'derechos humanos' y derechos humanos", *El Mostrador*. 31 March 2018. Disponible en: <https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2018/03/31/indultos-derechos-humanos-y-derechos-humanos/>

Comentado [RP105]: ¿No debería ser M. Said Cares como aparece en otras referencias?

Comentado [RP106]: ¿No hay información sobre la compañía productora?

Comentado [RP107]: ¿No debería ser M.J. como antes? O al revés, sólo M. en la referencia anterior...

—. (2017) *The Wars Inside Chile's Barracks: Remembering Military Service under Pinochet*. Madison, WI: The University of Wisconsin Press.

Comentado [RP108]: ¿No debería ir en minúscula igual que *under*?

Power, M. (2002) *Right-wing Women in Chile: Feminine Power and the Struggle against Allende: 1964–1973*. University Park, PA: Pennsylvania State University Press.

Comentado [RPC109]: En el cuerpo del texto aparece como *Wing*.

Rebolledo, J. (2015) *A la sombra de los cuervos: los cómplices civiles de la dictadura*. Santiago de Chile: Ceibo Ediciones.

Ros, A.L. (2018) “El Mocito: A Study of Cruelty at the Intersection of Chile’s Military and Civil Society”, *Genocide Studies and Prevention*. 12 (2), pp. 107-124.

—. (2020) “El soldado que no fue: interrogando el ejército, la obediencia debida y el Nunca Más”, *Kamchatka, Revista de Análisis Cultural*. 15, p. 97.

Traverso, A. (2018) “Post-dictatorship Documentary in Chile: Conversations with Three Second-Generation Film Directors”, *Humanities*. 7 (1) 8. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.3390/h7010008>